

## EDITORIALES

### LA PRENSA DEL "PACTO," HA DADO UN DEPRIMENTE ESPECTACULO

Suponemos que ya habrán vuelto los aceros a sus vainas y nuevamente la paz reinará en Varsovia. Queden las vainas tranquilas y estrechen todos las manos, que aquí no ha pasado nada.

Eso del «coci» que «El Liberal» encasquetó a «La Verdad» y lo que este periódico le endilgó a «El Tiempo», definiéndolo como docto en marullerías, reprodujo aquel pasaje del Quijote de «dábale el arriero a Sancho, Sancho a la moza, la moza a él, el ventero a la moza»; y en este enjuague de golpes propinados con tanta prisa, «El Tiempo» ha enarbolado bandera blanca, y sobre los agravios se ha pasado una esponja.

Y quien se meta en esta disputa saldrá perdiendo; por eso nosotros no hemos querido intervenir llamando a todos a la concordia, para que el arriero, la moza y Sancho departiesen amigablemente, evitando el espectáculo que ante la opinión estaban dando cada uno, desde su puerta, con los brazos en jarras.

«La Verdad» ha sido la última que ha dicho a «El Tiempo» muy enfadada lo que sigue: «Lo que no tiene justificación es el empeño en morder en la honorabilidad ajena, con la aschianza genérica y nebulosa, para volver la espalda cuando se pide concreción, claridad, nombre y fiereza de cargos. Lo abominable es decir lo contrario de lo que está en la convicción propia y ajena, por responder a finalidades políticas o a designios tenebrosos de los que se fraguan, entre consignas misteriosas y ambiciones mal encubiertas, que a veces oyen las paredes».

No se puede trazar mejor una psicología. Y lo raro es que este Don Quijote de «La Verdad» no caiga de su rocín y se convenza que los «buenos oficios» de «El Tiempo», esa manera suave y encubierta de tratar los asuntos para inducir a «El Liberal», a que vara en mano, sacuda sobre las costillas del diario católico, no tiene otro fin que desacreditar al andante caballero y al honrado arriero que viven en este mundo mirándose de reojo.

«El Tiempo» siempre actúa de Cirineo, y sobre todo, de Cirineo de «La Verdad», ayudándole a llevar la Cruz, no por un sentimiento de piedad, sino como aquellos de la Pasión, para impedir que se le muera en el camino; de aquí que le veamos en esos momentos de navajeo, aconsejar prudencia, predicar la paz que es el descanso de los cuerpos y de los espíritus. Tiempo habrá de comenzar otra vez, queridos hermanos —dice— y sed ciertos en los golpes, para que os hagáis cisco como dos arañas en un vaso.

Esa contienda periodística ha terminado, porque para algo estamos nosotros aquí. La oveja que se descarrile, vuelve al aprisco a golpes de honda. Los «pactos» se firman para cumplirlos, y no consentiremos que nadie falte a lo que se ha comprometido.

Y dijo San Elías: «Solo la

### Fallecimiento de una aristócrata

Madrid, 2.—A las cuatro de la madrugada ha fallecido, después de penosa y larga enfermedad, la duquesa de Valdeterrazo.

La finada pertenecía a la orden de María Luisa.

muerte deshace lo que de buen grado se concerta».

¡Ay! pero nosotros, por razón natural, hemos de vivir muchos años, muchos. No nos moriremos sin tener el sentimiento de colocar en la tumba de algunos colegas, que pasen profesionalmente a mejor vida, el siguiente epitafio que sacamos de la obra cervantina.

Aquí yace el caballero bien molido y mal andante a quien llevó rocín ante por uno y otro sendero. Sancho Panza, el majadero, yace también junto a él, Escudero el más fiel que vio el trato de escudero.

## Informaciones regionales

### DE LORCA LOS PROBLEMAS DEL REGADIO

#### Ante la visita del ministro de Fomento

La Comisión que fué a Madrid, consiguió que el ministro de Fomento hiciera un ofrecimiento, en firme, de visitar esta población en los primeros días del mes actual.

No cabe duda que es un triunfo el que se ha conseguido en la ocasión presente, haciendo que la primera figura del Fomento Nacional sea nuestro huésped y pueda personalmente darse cuenta perfecta de cuanto nos es necesario.

El señor Arderius, que es el que desde el primer momento inició esta idea, que pronto ha de convertirse en realidad, merece nuestro sincero aplauso.

Nos satisface ver como el exdiputado a cortes señor Arderius viene laborando en esta importantísima cuestión que tanto nos afecta y así como en todo momento dedicamos los elogios que siempre ha merecido el conde de San Julián, por su acertada gestión acerca del Gobierno anterior, hasta conseguir lo que ya conocemos todos, cuando creamos que debemos alentar con nuestro aplauso a quien lo merezca, dispuestos estaremos siempre, sin tener en cuenta el colorido de la persona, y si el beneficio que pueda proporcionarnos.

La lucha que venimos sosteniendo durante muchos años por conseguir lo que indiscutible y legítimamente nos corresponde, justo será que tenga su término.

El Gobierno anterior, enfocó la cuestión de los riegos de Lorca con un espíritu de recta justicia.

La creación de la Confederación Hidrográfica del Segura, aparte de los perjuicios que ha causado a los dueños de aguas, por la compra tan absurda y lesiva a los intereses de los mismos, es un organismo que una vez regularizada su marcha administrativa en cuanto a su organización actual se refiere, su tendencia tiene que ser batallar por lo que es de justicia, y su campo de acción tendrá que desarrollarse en aquello que respecta a nuestros intereses, única zona de regadío que alimenta de una manera espléndida a este organismo, proporcionándole formidables ingresos, que son los que le dan vida y motivo de existencia.

Queremos hacer constar la importancia que para nosotros tiene la Confederación, para que nunca pueda decirse que le atacamos sistemáticamente.

Reconocemos la importancia que tiene para Lorca cuanto se le ha concedido con la creación de esta Confederación y a pesar de no estar conformes con los procedimientos que hasta aquí se han venido empleando, no por esto dejaremos de aplaudir públicamente aquellos actos que se realicen y que vengan a ser beneficiosos al interés general de esta ciudad.

Nuestra actitud, con respecto a este asunto de las aguas y la Confederación, siempre ha de ser la misma.

Desde el primer momento, cuando nos decidimos a tratar esta cuestión, nos trazamos un camino del que difícilmente hemos de separarnos; y pensando siempre en los intereses del pueblo, que tan sagrados son para nosotros, con miras que están a una altura que jamás podrán llegar los que piensan como rufianes, a sabiendas de que tenemos que soportar amarguras, lanzamos nuestras quejas, que eran reflejo de las de un pueblo entero.

Los que por enemigos nos tienen, sepan que en ningún momento nos ha guiado el interés particular.

Cuando nos decidimos a realizar campaña sobre este particular, nos dolió tener que decir tanta verdad, pero... ¿qué habríamos de hacer ante tan manifiesta positividad? Si después de dos años de constante espera veíamos que lo único que se había realizado era la compra de aguas de particulares, perjudicando gravemente a estos y no proporcionando beneficio alguno al regante. ¿Era digno silenciar tanta injusticia? Los que así piensen, allá ellos.

Nosotros consideramos que había que revelarse ante tan desdichada gestión de la Confederación y desde estas columnas expusimos razonadas quejas relacionadas con este organismo, al que habríamos querido defender, en vez de atacar, pues ello habría sido consecuencia de algo contrario a lo que ocurría y sigue ocurriendo.

El estado lamentable de nuestro regadío y la situación de angustia de nuestros campos, exigen rápidas soluciones que no es posible aplazar.

Ahora que viene el ministro de Fomento, hay que decirle la verdad escueta de lo que en esta población ocurre; hay que hacerle saber que Lorca no es una población que pide por capricho; hacerle ver, que nuestros campos mueren de sed y sus colonos de hambre; que conozca con detenimiento cómo durante más de tres años, viene sangrando Lorca por efecto de una emigración que aniquila sus campos y amenaza desdolar la ciudad.

Cuando a los gobiernos se les pide con justicia, cuando los razonamientos son tan claros como los que nosotros podemos exponer, no hay ser humano que desoiga la voz de quienes amparados en el derecho de ciudadanía, llaman a las puertas del tribunal que ha de sentenciarles.

Y si con motivo de la próxima visita del ministro de Fomento, Lorca consigue que se realice el proyecto de traida de las aguas de los ríos Castil y Guardal, la gratitud de esta población debe ser eterna para los que antes y ahora intervinieron en lo que ha de decidir nuestra suerte.

GONZALO GIMENEZ

(Continúan en 2.ª plana las informaciones regionales.)

## EN 2.ª PLANA

### Remembranzas Históricas

#### Vida deportiva La final del Campeonato de España

Fletadora Murciana  
Disposiciones que publican los periódicos oficiales

Se ha publicado...  
por J. C. y A.

Cartelera de espectáculos  
EN 3.ª PLANA  
NOTICIAS Y DIVERSAS  
INFORMACIONES

## Carta abierta

Murcia 31 de Mayo de 1930.

Sr. D. César M. Calderón.  
Director de LEVANTE AGRARIO.—CIUDAD

Muy Sr. mfo: Me veo aludido en un artículo del periódico de su digna dirección, titulado «Informaciones al vuelo» en el número correspondiente al 31 de Mayo del presente año, con motivo de un asunto tratado en la Junta de Gobierno de esta Confederación Sindical Hidrográfica, en una de sus sesiones. En la discusión que sobre el criterio reglamentario de las elecciones de esta entidad se suscitó, no intervine en absoluto, y por otra parte tampoco hubo votación en el asunto concreto a que se refiere el artículo.

Por ser así cierto y por si juzga conveniente publicar esta carta, como rectificación al artículo antes citado, se la dirijo, aprovechando esta ocasión para quedar de usted atento s. s.

q. e. s. m.

GUSTAVO PIÑUELA

N. DE LA R.—Dice el señor Piñuela que no intervino en la discusión y además que no hubo votación; pero no desmiente que se tratara en esa Junta de Gobierno del criterio que sostenía el señor Clerva, de que cada tahulla se la considerase con derecho a un voto. Es esto lo interesante. Por consiguiente, quedamos en que no prosperó este criterio, que hubiese puesto en manos de los amigos del señor Clerva a la Confederación Hidrográfica.

En nuestra información al vuelo expusimos lo que considerábamos esencial; los detalles fueron para nosotros cosa secundaria.

Y nada más.

## Colegio Oficial de Médicos

El pasado domingo celebró Junta general ordinaria esta Corporación, en la que se aprobaron la memoria reglamentaria y todos los asuntos de trámite.

Por aclamación fué reelegida la segunda mitad de la Junta de Gobierno que por precepto reglamentario tenía que cesar.

Seguidamente tuvo lugar una Junta general extraordinaria para aprobar el nuevo Reglamento que por precepto estatuario, ha de regirse esta Corporación.

Se discutieron ampliamente por varias representaciones de la clase médica de la provincia, cuantos artículos integraban el proyecto de Reglamento, llegando a su aprobación definitiva.

Lea V.

«INFORMACIONES»  
y «LA LIBERTAD»

## TRALLAZOS

Está visto que no se puede llegar a personalidad.  
Aquellos revolucionarios de la pluma, pobres de salud y pesetas, hoy plétoricos de vida y con más de un traje, se convierten en personas de orden. ¡Lo que pierden los hombres con la holgura!

El que vive de precario, tiene que sufrir a los Judas, viéndose obligado a tolerarlos.  
Desde el primer momento debe sentirse hombre y limpiarse de malos alrededores.

«El Tiempo», hace resaltar lo que cuesta más al Estado la Confederación, que costaba antes el Sindicato.  
Claro que el órgano de la plaza de los Gatos, no dice lo que para el caciquismo conservador valía más, el Sindicato, que vale hoy la Confederación.

Don Nicolás, viendo en peligro su vivir tranquilo, después de soliviantar a unos y otros, tocó la campana de la convivencia, y «La Verdad», y «El Liberal», respondieron ratificándose en su pacto.  
Ya estarán tranquilos los redactores jefes.

ZETA

## EL CLUB SARDINERO

### LA ASAMBLEA DE CONSTITUCION

En medio del mayor entusiasmo queda nombrada por aclamación su primera Junta de Gobierno

El domingo a las cuatro de la tarde se reunió en el salón de actos del Circolo de Bellas Artes la Asamblea para constituir el Club Sardinero.

El amplio salón se encontraba lleno, predominando entre el público en el congreso conocidos elementos del comercio y la industria. Antes de comenzar la sesión fueron pasando por la mesa a adherirse numerosas personas de todas las clases sociales.

Abierta la sesión por el presidente de la comisión gestora don Manuel Bocio, éste hace historia de como surgió la idea entre unos cuantos amigos amantes del típico festo murciano, y a grandes rasgos significa cuanto se ha ido actuando por la Comisión hasta llegar a esta Asamblea de constitución.

Termina pidiendo a todos el mayor entusiasmo y hacen don votos porque esta idea cristalice en una entidad capaz para asegurar la vida al tradicional festo murciano.

El señor Bocio es muy aplaudido.

Seguidamente el Sr. Paez, como secretario de la Comisión gestora, lee el acta de la sesión primera de la misma que es aprobada por unanimidad.

El señor Sánchez Ledesma dió lectura al Reglamento que ha de regirse la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad igualmente.

A continuación se dió lectura a un proyecto de candidatura que ha sido confeccionado en las diversas reuniones de la comisiones.

El señor Bocio invita a los señores reunidos a que analicen dicha candidatura, así como el Reglamento, a cuyo efecto anuncia se suspenderá la sesión por diez minutos para que puedan formularse cuantas objeciones (sean precisas o esimes) los señores adheridos.

Don Francisco Amorós, manifiesta que su criterio es que no se suspenda la sesión y que se apruebe la candidatura por aclamación, y así se hace entre el entusiasmo de los reunidos, que tanto a la terminación de la lectura del Reglamento, como al ser aprobada la candidatura, tributaron a ambas labores calurosas ovaciones.

La Junta de Gobierno quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel

Llanos Jiménez; Vice presidente primero, don José García Hernández; Vice presidente segundo, don José Añena Sala; Tesorero, don Manuel Bocio Parreño; Contador, don José M.ª Ruiz-Funes García; Secretario, don José Sánchez Ledesma; Vice secretario, don Pedro García Córcoles; Vocales, don Ambrosio Prado Ramos, don Diego Almansa Carrillo, don Vicente Martínez Carrión, don Mariano Paez González, don Amalio F. Delgado de la Peña, don Manuel Navarro Meseguer, don Angel Vergel Cadenas, don Leopoldo Ayuso Vicente, don Manuel Masotti Escuder, don José Agüera Ruiz, don Ramón García, don Manuel Ataz Caballero, don Luis Valcárcel Ruiz, don Francisco Arques Rodríguez, don Francisco Viguera Almodóvar, don Antonio Amorós Valero, don Ernesto Barrenas López, don Antonio Gómez Sandoval, don Jesús Asunción Martínez, don Damián Rebel Pareja, don Mariano Ruiz-Funes Guillén, don Andrés Aroca Vera, don Mariano Campisano Barberá y don Mariano González Gadea.

Uno de los señores adheridos propone un voto de gracia a quienes hayan redactado el Reglamento por su acierto.

El señor Paez, dice que el reglamento es obra exclusiva del señor Sánchez Ledesma, y este señor protesta de que se trate de darle por esto voto alguno de gracia, ya que en ello no ha hecho otra cosa que poner a contribución su entusiasmo.

A pesar de las protestas del señor Sánchez Ledesma, la Asamblea le otorga por aclamación el voto de gracias propuesto.

Terminada la reunión se cursaron telegramas de salutación a los diarios madrileños «El Sol», «La Voz», «Informaciones», «La Libertad», «Heraldo de Madrid», «El Liberal», «El Imparcial» y «ABC». También se telegrafió en idénticos términos a las Casas Regionales Murcianas de Madrid y Barcelona y al Patronato Nacional de Turismo.

La Casa Regional Murciana de Madrid ha contestado en los siguientes términos: «Acúsole recibo telegrama constitución ese Club simpáticos y murcianistas fines y retírole adhesión esta Casa Regional Murciana».—Maestre-Presidente.

El señor Bocio, que como documento personal de identificación corresponde a cada uno de los interesados el proveerse del mismo, y mediante los requisitos legales presentarlos para darles la validez que requiere tal documento.

## ORIGINALES PARA PUBLICAR

Cuestiones sederas.—Aclamando conceptos  
por Felipe González

### Sobre el viaje de los reyes a Zaragoza Manifestaciones del general Franco

Zaragoza, 2.—El director de la Academia general Militar, general Franco, ha manifestado a los periodistas que el rey, el general Berenguer y el duque de Miranda llegarán a dicha ciudad en la madrugada del día 5.

Su entrada a la ciudad se efectuará por la mañana, asistiendo a la jura de banderas de los cadetes en la Academia general.

## Informaciones al vuelo

### Un hombre aprisionado

—No veo claro lo de la dimisión del Presidente de la Diputación.

—Porque eres muy torpe. No puede dimitir.

—¿No puede?

—Natural, hombre. Tú mismo harías igual. Ahora bien; ha caído en las redes de LEVANTE AGRARIO.

—Al contrario. Lo veo haciendo honor a lo que dijo en su toma de posesión: «Si la Prensa me ataca, me convertiré en Presidente perpetuo de la Diputación».

—¿Y qué? Don Angel, por aquello de que es un hombre independiente, al que don Isidoro no le puede indicar nada, porque enseguida pone la dimisión en la mesa, en lugar de captar nuevos elementos para el partido conservador, lo que hace es una labor negativa. Los agravios no salen perjudicados con esa actuación....

—Bueno, pues entonces para qué pedir su dimisión?

—Déjame terminar. Este asunto de las Cédulas es un mal paso. Si presenta la dimisión, él mismo se convierte en reo y dá un triunfo a LEVANTE AGRARIO, pero continuando en el mismo puesto, se gasta y desacredita.

—Entonces, si va por la sombra, malo, y si por el sol, peor.

—Naturalmente. Ahora la iniciativa es de LEVANTE AGRARIO. Sigue contentando su actuación y lo tendrá alado de pies y manos en la Presidencia hasta que le convenga callar.

—Hombre, eso es muy tiránico.

—Pero así es. Don Angel es una persona decente, hombre correcto, caballero, pero tiene el capital defecto de su orgullo, su prentancia; se oye, se observa, se cree infalible. No es adaptable, estima que el mundo se hizo para que girase alrededor de él. Es un gran señor contra el cual no se puede opinar. El sabe para su fuero interno que está dimitido.

—Pues no comprendo... Sigue oyéndome. Don Angel no tiene más remedio que resistir la campaña que se le hace y tiene que aceptar que nadie le defienda.

—No digas eso, porque ahí está «El Tiempo».

—«El Tiempo», para que te enteres, es de don Isidoro. Don Angel no es santo de la devoción de don Nicolás. ¡Si lo sabrías y! Y habiéndose puesto Llovera enfrente de don Angel, a «El Tiempo» le parece muy bien que éste fracase.

—Oye, me dices unas cosas extraordinarias!

—Y otras más que te diré y que sabrá el curioso lector.

## Homenaje en memoria del arquitecto Anibal González

Sevilla, 1. En la avenida Reina Victoria se han inaugurado las obras de la casa que se regalará a la familia del arquitecto don Anibal González, recientemente fallecido.

Al acto concurren las autoridades y numeroso público.

El cardenal arzobispo de Sevilla, bendijo los terrenos, pronunciándose varios discursos.

Seguidamente se inauguró la exposición de los bocetos que al morir dejó el célebre arquitecto.

En dicho acto también pronunciaron discursos

